

Ni Alianza ni Apoyo a los Partidos

De ninguna manera aceptaremos alianzas ni apoyos a los partidos políticos legalmente inscritos, como son el PCN, PDC, PPS, POP, AD, PAR, ARENA, ni con ninguna otra fracción ideológica activa, asegura el general José Guillermo García, Ministro de Defensa.

Al respecto dijo que desde el 15 de octubre de 1979, fecha de la Proclama de la Fuerza Armada, ésta ha enmarcado su actividad y misión dentro de los cauces de lo legal, de lo institucional y de la función social que como brazo armado del pueblo le corresponde cumplir dentro

de la sociedad salvadoreña. Desde aquella fecha, la Fuerza Armada ha trabajado con propósitos y objetivos claramente establecidos que le han permitido alejarse de todo sectarismo político y forjar una sólida imagen de imparcialidad. En el largo trecho recorrido, todas nuestras fuerzas han estado al servicio del pueblo. Estamos luchando y continuaremos luchando para combatir a aquellos que atacan al pueblo en forma cruel y desalmada, pretendiendo someter a la nación a un régimen totalitario, cualquiera que sea su signo.

En esta lucha son mu-

chos los compañeros caídos, pero somos miles los compañeros dispuestos a continuar combatiendo, confiando en nuestra capacidad y en nuestros medios, pero más que todo, confiando en el invariable y total apoyo que siempre hemos recibido del pueblo; ello nos motiva para seguir adelante con todas nuestras fuerzas y por eso, creo oportuno recordar, tanto a los miembros de la Fuerza Armada como al pueblo salvadoreño, que nuestro compromiso es con la Patria y con el Pue-

blo, ya que de ninguna manera aceptaremos alianzas ni apoyos a los partidos políticos legalmente inscritos, como son: el PCN, el PDC, el PPS, el POP, AD, el PAR, ARENA, ni con ninguna otra fracción ideológicamente activa, por cuanto nuestra misión es única: SERVIR AL PUEBLO SALVADOREÑO.

Estamos, si, comprometidos a apoyar un proceso político que permitirá al pueblo, mediante la realización de elecciones libres, cuyo resultado respetaremos, cualquiera que éste sea, la facultad de elegir a sus representantes, para que sean ellos quienes definan los intereses colectivos y para que también los defiendan.

Desde hoy, como lo ha sido desde el 15 de Octubre de 1979, todas nuestras fuerzas deben estar al servicio de todos, a fin de crear las condiciones propicias de tranquilidad y seguridad, permitiendo al pueblo salvadoreño de esta manera, la oportunidad de elegir en la intimidad de su

—Favor pase a la página 35

Estamos Ganando la Lucha Dice Ministro de Defensa

"Estamos ganando esta lucha, pero no se trata de decir quién gana o quién pierde, sino que debemos demostrar al mundo la solvencia profesional que tiene la Fuerza Armada en cumplimiento de su sagrado deber, pues estamos luchando en defensa de los intereses de un pueblo", aseguró el Ministro de Defensa, general José Guillermo García, durante una conferencia informativa con la presencia de periodistas salvadoreños y numerosos correspondientes extranjeros.

Destacó el funcionario militar que un factor decisivo ha sido el respaldo y apoyo que ha prestado a la Institución el pueblo salvadoreño.

Dijo que otro factor fundamental serán las elecciones del 28 de marzo, durante las cuales, pese a las amenazas y actos de terrorismo, está seguro de que el pueblo salvadoreño se volcará a depositar su voto. "No importa por quién, lo importante es que se va a tomar como un referendun por parte del pueblo contra otras soluciones que tanta sangre han derramado", afirmó.

Al referirse a unas declaraciones de López Portillo, dijo que lo mejor que nos podrían hacer a los salvadoreños, es dejar de ayudar a la subversión en El Salvador, que "sería lo principal en este momento para evitar más derramamiento de sangre".

Asimismo dijo que él estaría completamente de acuerdo en un bloqueo para evitar que continúe el envío de armas a los grupos subversivos por parte de Nicaragua.

Al ser consultado sobre la presencia de asesores argentinos o de otros países, dijo categóricamente que no los hay en el país, a excepción de los norteamericanos.

—Favor pase a la página 35

Acontecer

Nacional

SIGUE CAMPAÑA CONTRA LA DELINCUENCIA

La Policía Municipal ha seguido su campaña contra la delincuencia y la vagancia en San Salvador. Según informa el director, Capitán Juan Pablo Rivas, ochenta y seis personas han sido detenidas, unas por andar en estado de ebriedad y la mayoría por asaltos y robos. Las capturas se hicieron efectivas en la semana comprendida del 8 al 14 del corriente. También fue localizada la enferma mental Verónica Hernández, quien fue remitida al Hospital Psiquiátrico.

ESCASEZ DE AGUA EN SOYAPANGO

Varias colonias de Soyapango, principalmente "Los Alpes", "Contreras", "Las Flores", "Quiroz", "San José" y otras, no tienen agua desde hace muchos días, según quejas de vecinos.

Manifiestan estar deses-

—Favor pase a la página 35



ANALIZAN CALIDAD DE ENSEÑANZA.— La Asociación Salvadoreña de Profesionales en Administración de Empresas (ASPAE), analizará la calidad de la enseñanza en las universidades que se han abierto en el país, para garantizar los estudios. Izquierda a derecha: Lics. José Andrés Hernández, Miguel Ángel Hildaigo, Genaro Antonio Rodas, José Mauricio Corvera, Roberto Sosa y Carlos Alberto Castillo.

ASPAE

Analizan la Calidad de Estudio en Universidades

Un análisis sobre la calidad de la enseñanza en las universidades del país, realiza actualmente la Asociación Salvadoreña de Profesionales en Administración de Empresas, (ASPAE).

Representantes de ASPAE informan que es la única asociación legalmente constituida en el país y que agrupa a la mayoría de los graduados universitarios en esa especialización, con reconocimiento ante las demás agrupaciones de profesionales, ex miembro de FEPRO y con personería jurídica otorgada desde su fundación en 1973.

Señalan que "es una responsabilidad ineludible de los profesionales en el ejercicio de la Administración de Empresas, el velar por la calidad de los futuros profesionales con formación académica en el país. Como asociación de profesionales académicos y en cumplimiento de los estatutos de nuestra asociación, debemos velar por el bien común del cual forma parte la calidad de la enseñanza, especialmente en lo que concierne a la Administración de Empresas como carrera universitaria".

Asimismo agregan que, "preocupados por la proliferación de nuevas universidades con métodos de enseñanza de todo tipo y por la falta de control en los métodos y programas educativos por parte del

Estado o de un consejo superior y por la falta de legalización de muchos de los centros de enseñanza que ya operan en el país, nos proponemos, por acuerdo de nuestra junta general: Hacer un análisis de los estatutos que rigen en su centro de estudios la enseñanza de la Administración de Empresas, los planes de estudios de la misma especialidad, que comprende los pensum de materias y el desarrollo programático por materia, los requisitos de gra-

duación y los títulos que se otorguen".

Añaden en ASPAE que para llevar a cabo este análisis, han solicitado a cada una de las 20 universidades existentes en el país, información sobre: copia de la autorización del Ministerio de Educación. Copia de los estatutos vigentes legalizados o no. Los pensum de materias de la carrera de Administración de Empresas. El desarrollo programático

—Favor pase a la página 13.

Mayor Atención Ahora a Maestros Dice Ministro

El Ing. Carlos Aquilino Duarte, ministro de Educación, expresó que en mayo de 1980, al ocupar él la cartera de Educación, había ya una grave situación de violencia, entre huelgas y tomas de ministerios; había, además —dijo— frustración de maestros, corrupción y compadrazgos.

Dijo que esa corrupción de mentores fue utilizada por corrientes políticas comprometedoras, habiendo gran cantidad de víctimas inocentes, entre muchachos y docentes, recalcó.

Refirió que para buscar solución a esa situación hubo necesidad de estudiar tres conclusiones fundamentales: el excesivo centralismo, que no permitía responsabilidades

funcionales a ejecutivos ni empleados menores; un perjudicial paternalismo gubernamental y un control primitivo, absoluto, que no permitía la organización ni la participación.

Refirió que las conclusiones del Seminario de la Reforma Educativa, aparecieron en más de 25 volúmenes, en los que

trabajaron más de dos mil maestros. Dijo, además, que el Gobierno ha elaborado un análisis sectorial que costó alrededor de diez millones de colones, y cuya elaboración tardó dos años; estos estudios —dijo— contienen "cosas muy buenas para el cambio social del país".

Manifiestó que para impulsar los cambios habían

—Favor pase a la página 13.



DIFFICULTADES DE TRANSPORTE.— Los escolares se encuentran con problemas de transporte para dirigirse a sus centros de estudio, debido a la escasez de buses urbanos. Muchos tienen que esperar hasta una hora para abordar el bus, con la consiguiente pérdida de tiempo y al llegar a sus colegios los encuentran cerrados.